



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
DIRECCIÓN GENERAL
www.iab.una.py

C.Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax.: 595 - 021 - 520532/3 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN N° 601/2017.-

POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 460/2017, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2017, DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

VISTO y CONSIDERANDO: La Nota del Lic. OSVALDO MARTIN ARRUA BENITEZ, de fecha 25 de setiembre de 2017, del Sindicato Autentico de Docentes del Instituto Dr. Andrés Barbero, en la cual sugieren cambios en los criterios de calificación de concurso de Docentes Técnicos- Instructor de grado de Casa Central y Filiales del IABUNA, a partir de un trabajo entre integrantes del gremio.

El Memorándum DA N° 78/2017, de fecha 18 de setiembre de 2017, del Lic. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL, Director Académico del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual remite la propuesta de criterios de calificación del llamado a concurso para nombramiento de Docentes Técnicos de la Carrera de Enfermería y Obstetricia Casa Central y Filiales. La misma propuesta inicial fue debatida en una reunión con los representantes de los 2 (dos) Sindicatos de Docentes del IAB, dejando sin efecto dicha propuesta. Por lo que esta Dirección adapto el criterio en base a la Propuesta del Criterio de Selección para el nombramiento de Docentes Técnicos de la Carrera de Enfermería y Obstetricia Casa Central y Filiales que fuera remitido al Rectorado para su aprobación. La misma fue remitida a los representantes del Sindicato para su revisión y conformidad.

La Resolución N° 460/2017 de fecha 28 de julio de 2017 del Instituto Dr. Andrés Barbero dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DEL LLAMADO A CONCURSO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOCENTE TÉCNICO DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - CASA CENTRAL Y FILIALES, INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución N° 0133/2017 de fecha 13 de enero de 2017 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO,

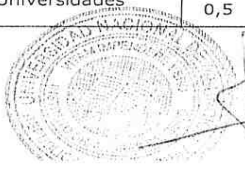
**LA DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

RESUELVE

Art. 1°: MODIFICAR, la Resolución N° 460/2017, de fecha 28 de julio de 2017, que aprueba los Criterios de Calificación de Títulos, Méritos y Aptitudes del Llamado a Concurso para el Nombramiento de Docente Técnico de las Carreras de Enfermería y Obstetricia - Casa Central y Filiales, Instituto Dr. Andrés Barbero dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción; queda aprobado de la siguiente manera:

ÍTEM	CRITERIOS	CALIFICACIÓN		CANTIDAD	TOTAL
1	TÍTULO - FORMACION ACADEMICA 15%				
1.1	FORMACIÓN UNIVERSITARIA				
a	Grado del IABUNA inscripto en el Rectorado/UNA.	4	Puntos por título		
b	Grado, de cuatro o más años de duración académica, de la UNA u otras Nacionales a fin a la carrera.	3	Puntos por título		
c	Grado, de cuatro o más años de Universidades Privadas acreditadas , inscripto en el Rectorado/UNA, a fin a la carrera.	2	Puntos por título		
d	Grado, de cuatro o más años de Universidades Extranjeras, inscripto en el Rectorado UNA (homologado) a fin a la Carrera.	1,5	Puntos por título		
e	Grado de la UNA, inscripto en el Rectorado, no afín a la carrera.	0,5	Puntos por título		
1.2	FORMACIÓN DE POSTGRADO				
1.2.1	CURSOS DE LA UNA INSCRIPTOS EN EL RECTORADO DE LA UNA:				
f	Curso de Didáctica de la UNA.	1	Punto por Diploma		
g	Cursos de Didáctica de otras Universidades acreditadas.	0,5	Puntos por Diploma		

Osvaldo Arrua Benitez





Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

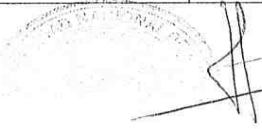
DIRECCIÓN GENERAL

www.iab.una.py

C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
 Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 505611/2 Int. 101
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ÍTEM	CRITERIOS	CALIFICACIÓN		CANTIDAD	TOTAL
h	Especialización afín del cargo.	1,5	Puntos por Diploma		
i	Especialización no a fin al cargo.	1	Punto por Diploma		
j	Maestría afín al Cargo de la UNA y/o Universidades Acreditadas.	3	Puntos por Diploma		
k	Maestría no afín al Cargo de Universidades acreditadas.	1	Punto por Diploma		
l	Doctorado a fin al cargo.	4	Puntos por Diploma		
1.3	PROMEDIO DE CALIFICACIONES EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO				
a	De 3 a 3,5	0,5	Puntos		
b	De 3,6 a 4	1	Punto		
c	De 4,1 a 4,5	1,5	Puntos		
d	De 4,6 a 5	2	Puntos		
1.4	PROMEDIO DE CALIFICACIONES EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE POST GRADO				
a	De 3 a 3,5	0,5	Puntos		
b	De 3,6 a 4	1	Punto		
c	De 4,1 a 4,5	1,5	Puntos		
d	De 4,6 a 5	2	Puntos		
TOTAL DE PUNTAJES					
2	INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS 5%				
2.1	INVESTIGACIÓN				
a	Proyecto de investigación universitaria, avalado por Unidad Académica.	0,5	Puntos por Proyectos		
b	Por conformar equipo en proyectos de Investigación a nivel Universitario, avalado por la Unidad Académica.	0,25	Puntos por Proyectos		
c	Por cada proyecto individual de Investigación no Universitaria concluido.	0,25	Puntos por Proyectos		
d	Por conformar equipo en proyectos de Investigación no Universitaria concluido.	0,25	Punto por Proyecto		
2.2	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA				
a	Por proyecto de Extensión Universitaria concluido, con aval Académico correspondiente.	0,5	Puntos por Proyectos		
b	Participación en equipos de proyectos de Extensión Universitaria concluido, con aval Académico correspondiente	0,25	Puntos por Proyectos		
2.3	PUBLICACIONES (LIBRO PUBLICADO, CON REGISTRO DE DERECHO INTELECTUAL)				
a	Autor de Libro, a fin a la carrera.	1	Punto por Libro		
b	Autor de Libro, no a fin a la carrera.	0,5	Puntos por Libro		
c	Co-Autor de Libro.	0,5	Puntos por Libro		
d	Autor de Artículo Científico.	0,5	Puntos por Artículo		
e	Autor de Artículo en Revista.	0,25	Puntos por Revista		
f	Divulgación en Poster.	0,25	Puntos por Trabajo		
g	Elaboración de Manuales, Normas, Reglamentos y Protocolos de atención, aprobados con Resolución de autoridad competente.	0,25	Puntos por Documentos		
h	Miembro del equipo de elaboración de Manuales, Normas, Reglamentos y Protocolos de atención, aprobados con Resolución de autoridad competente.	0,25	Puntos por Documentos		
TOTAL DE PUNTAJES					
3	OTROS ESTUDIOS 15%				
3.1	OTRAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS O ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN DIPLOMADAS Y CURSO DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, TALLERES, VIRTUALES Y PRESENCIALES REALIZADOS POR UNIVERSIDADES RECONOCIDAS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DE SALUD, O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS RECONOCIDAS, NACIONALES Y EN EL EXTRANJERO (SE EXCEPTÚAN LA PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, FOROS Y JORNADAS).				
3.1.1	NACIONALES:				
a	De 2 a 8 horas o 1 día	0,25	Puntos por 5 certificado por año		
b	09 a 25 horas o 2 a 3 días	0,5	Puntos por 5 certificado por año		

Andrés Barbero





Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
DIRECCIÓN GENERAL
www.iab.una.py

C.Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ÍTEM	CRITERIOS	CALIFICACIÓN		CANTIDAD	TOTAL
c	26 a 39 horas o 4 a 5 días	0,75	Puntos por 5 certificado por año		
d	40 a 80 horas o 6 a 10 días	1	Punto por 5 certificado por año		
e	81 a 120 horas o 11 a 15 días	1,25	Puntos por 5 certificado por año		
f	121 horas a 300 horas o de 16 a 40 días y más	1,5	Puntos por 5 certificado por año		
g	301 horas y más o de 41 días y más	2	Puntos por 5 certificado por año		
3.1.2	EN EL EXTRANJERO:				
a	De 2 a 08 horas o 1 día	1	Punto por 3 certificado por año		
b	09 a 25 horas o 2 a 3 días	1,5	Puntos por 3 certificado por año		
c	26 a 39 horas o 4 a 5 días	1,75	Puntos por 3 certificado por año		
d	40 a 80 horas o 6 a 10 días	2	Puntos por 3 certificado por año		
e	81 a 120 horas o 11 a 15 días	2,25	Puntos por 3 certificado por año		
f	121 horas a 300 horas o de 16 a 40 días y más	2,5	Puntos por 3 certificado por año		
g	301 horas y más o de 41 días y más	3	Puntos por 3 certificado por año		
TOTAL DE PUNTAJES					
3.2	EXPERIENCIA LABORAL (25%)				
3.2.1	TRAYECTORIA ACADÉMICA DOCENCIA – ENSEÑANZA: (MÉRITOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA)				
a	Como Docente del IABUNA del área, objeto del concurso (Docente Técnico).	3	Puntos por cargo por año		
b	Como Docente del IABUNA de otras áreas no objeto del concurso (Catedrático y/o Técnico).	1	Punto por cargo por año		
c	Como Profesor Titular en el IABUNA.	1,5	Puntos por cargo por año		
d	Como Profesor Adjunto en el IABUNA.	1	Punto por cargo por año		
e	Como Profesor Asistente en el IABUNA.	1	Punto por cargo por año		
f	Como Profesor Escalafonado de otras Facultades de la UNA.	1	Punto por cargo por año		
g	Como Tutor en el IABUNA.	1	Punto por cargo por año		
h	Como Docente Libre, Auxiliar de la Enseñanza, Profesor Virtual, Profesor Contratado en el IABUNA.	0,5	Puntos por cargo por año		
i	Como docente en otras Universidades Públicas o Privadas acreditadas de Grado y/o Post Grado.	0,25	Puntos por cargo por año		
j	Como par evaluador de Programas de Acreditación.	0,5	Puntos por año		
3.2.2	TRAYECTORIA PROFESIONAL				
3.2.2.1	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS, SIMPOSIOS O TALLERES.				
A	EN EL PAÍS (CON PARTICIPACIÓN ACTIVA)				
a	Presidente de congreso o simposio.	0,5	Punto por cada participación		
b	Miembro del comité organizador científico.	0,5	Punto por cada participación		
c	Miembro de otro comité organizador (Inscripción, Cultural, Social, etc.).	0,5	Punto por cada participación		
d	Conferencista o panelista.	1	Punto por cada participación		
e	Coordinador de Curso de Capacitación o Taller.	0,5	Punto por cada participación		

Andrés Barbero



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
DIRECCIÓN GENERAL
www.iab.una.py

C.Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax.: 595 - 021 - 520532/3 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ÍTEM	CRITERIOS	CALIFICACIÓN		CANTIDAD	TOTAL
f	Coordinador/a o Presidente de Mesa.	0,5	Punto por cada participación		
g	En el país (sin participación activa).	0,25	Punto por cada participación		
B	EN EL EXTRANJERO				
a	Con Participación activa.	1	Punto por cada participación		
b	Sin participación activa.	0,5	Punto por cada participación		
3.2.2.2	CARGO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO:				
a	Director General del IABUNA.	1	Punto por año		
b	Dirección Académica, Postgrado, Investigación del IABUNA.	1	Punto por cargo por año.		
c	Dirección de Carreras en el IABUNA.	1	Punto por cargo por año.		
d	Coordinaciones del IABUNA.	0,5	Puntos por cargo por año.		
e	Encargado/a de Despacho en el IABUNA.	0,25	Puntos por vez		
3.2.2.3	EJERCICIO PROFESIONAL.				
3.2.2.3.1.	CARGOS DESEMPEÑADOS				
a	Cargos de Dirección en el Sector de la Salud.	1	Punto por cargo.		
b	Cargo de Jefe de Departamento de los Servicios de Salud.	0,5	Puntos por cargo		
c	Cargo de Coordinación y/o Supervisión de los servicios de salud.	0,5	Puntos por cargo.		
d	Cargo de Jefe de Áreas de los Servicios de Salud.	0,5	Puntos por cargo.		
e	Asesorías, Intervenciones y Auditorías a fines al área de salud y educación.	0,5	Puntos por trabajo		
f	Por haber ejercido la profesión de Enfermería u Obstetricia.	1	Punto por año		
TOTAL DE PUNTAJES					

MATRIZ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A SELECCIÓN PARA CARGO DE DOCENTE TÉCNICO

CARGO:
CATEGORÍA:
ASIGNACIÓN MENSUAL:
ASIGNATURA/CURSO/SEMESTRE:

Nº de Orden	C.I.C.Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA (15%)	INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS (5%)	OTROS ESTUDIOS (15%)	EXPERIENCIA LABORAL (25%)	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO (15%)	TEST PSICOMÉTRICO (10%)	ENTREVISTA (15%)	TOTAL PONDERADO GENERAL
1										
2										
3										
4										
5										

Art. 2º: **COMUNICAR**, a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.

Arnaldo Javier Aquino Gonzalez

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ
Secretario del Instituto



Nancy Marlene Mujica Ojeda
Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
Directora General